

ACTA No. 23
FUNDACION AMOR Y FE
REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, a los veintisiete (27) días del mes de Marzo de dos mil veinticinco (2025), siendo las 4:00 pm, se llevó a cabo la reunión de Asamblea General Ordinaria de la Fundación Amor y Fe de forma mixta (virtual y presencial), previa convocatoria escrita, de fecha 14 de Marzo de 2025 enviada por correo electrónico a cada uno de los miembros.

ASISTENCIA

Se constató la asistencia presencial y virtual de los siguientes miembros de la Fundación;

Elizabeth Vargas Vallejo
Luz Dary Piedrahita Cobo
Diego Luis Tobón T.
Hermes Bernal H.
Nilson Obonaga J.
Alex Joaqui L.
Jarby Mina B
Jefferson Pérez
Dora Gutiérrez
Maritza Mosquera A-
Sandra Milena Mejía S.
Dirleny Obando
Carmen Lucrecia Rengifo
Carmenza Bonilla
Silvia Ruby Rodríguez.

Asistieron como invitados el señor Juan Daniel Rivera, Auxiliar Administrativo de la Fundación Amor y Fe y la señora Alba Mercedes Cadavid, Revisora Fiscal de la Fundación. Presidió la Reunión la señora Elizabeth Vargas Vallejo, actual Presidenta del Consejo Directivo y actuó como Secretaria la señora Silvia Ruby Rodríguez.

Una vez verificada la asistencia, se somete a aprobación de la Asamblea el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Informe del Acta Anterior
4. Designación de Comisión para Revisar y Aprobar el Acta de la Reunión
5. Informe sobre Convocatoria a la Asamblea General
6. Informe conjunto del Consejo Directivo y de la Directora Ejecutiva a la Asamblea General
7. Informe de Directores de Medios de Comunicación
8. Informe Financiero General de la Fundación
9. Informe del Revisor Fiscal de la Fundación
10. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros de la Fundación a diciembre 2023 y diciembre 2024
11. Aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Fundación para el año 2025
12. Propositiones y Varios
13. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión

Leído el orden del día, es aprobado por UNANIMIDAD

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

La señora Secretaria informa que se encuentra presente la totalidad de los miembros que conforman la Asamblea, para un quórum del cien por ciento para deliberar y tomar decisiones validas.

2. APROBACION DEL ORDEN DIA

Sometido a consideración el Orden del Día enviado en la Convocatoria, éste es aprobado por UNANIMIDAD por los asistentes.

3. INFORME DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria procede a dar lectura al Acta **No. 22** correspondiente a la reunión anterior celebrada el 11 Abril de 2024, la cual se encuentra debidamente foliada y firmada por Presidenta, Secretaria y la Comisión nombrada para Revisar el Acta.

4. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION REVISORA DEL ACTA.

Fueron elegidos para tal efecto el señor Jarby Mina y la Abogada Dora Gutiérrez

5. LECTURA DE LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA

La Secretaria lee la Convocatoria a la Asamblea, enviada a todos los miembros el día 14 de marzo del 2025, a través de correo electrónico.

6. INFORME CONJUNTO DE CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACION A LA ASAMBLEA GENERAL

La señora Luz Dary Piedrahita, Directora Ejecutiva de la Fundación Amor y Fe, procede a dar lectura al Informe Conjunto de la Directora Ejecutiva y Consejo Directivo, en el cual presenta un amplio reporte de todos los programas sociales que adelanta la Fundación y los distintos eventos y actividades que se llevaron a cabo durante el año 2024:

PROGRAMAS SOCIALES:

CREI NIÑOS

CREI BRIGADAS

CREI MUJERES

CREI COMEDOR COMUNITARIO

CREI FAMILIAS

HAZ SONREIR A UN NIÑO EN NAVIDAD

MUJERES RESTAURADAS

MUJERES EN SITUACION DE PROSTITUCION

ACTIVIDADES Y EVENTOS:

Entre las actividades para generar recursos, la Directora Ejecutiva informa sobre:

- Plan TIOS y PADRINOS, AMIGOS QUE AYUDAN
- BAZARES y KERMES
- ASESORIAS JURIDICAS Y SICOLOGICAS
- PROYECTO ALMANAQUES
- CODIGO QR
- EVENTO NOCHE BENEFICA

Para informar sobre este último evento, la Directora Ejecutiva le concede el uso de la palabra al señor Jefferson Pérez, Vocal del Consejo, quien presenta un informe detallado sobre este Evento y da sus recomendaciones hacia futuro, tales como

- Incrementar la venta de bonos fuera de la Congregación
- Disminuir los gastos principales del Evento, tales como los honorarios del conferencista

7. INFORME DE DIRECTORES DE RADIO ARMONÍA

Los señores Alex Joaqui y Hermes Bernal informan que se ha presentado una disminución en la audiencia de la emisora, pero que los socios aportantes y las donaciones de los radioyentes se han mantenido fieles para el sostenimiento de la Emisora. Que el recaudo anual total en el 2024 fue de \$94.925.400 y los Egresos Totales fueron de por \$79.751.548

En cuanto a egresos, informan sobre el Impuesto pagado a Sayco y Acimpro y que se gestionará reclamo ante esta entidad, pues la Fundación no hace manejo de artistas ni de músicos. Igualmente, se informa sobre los honorarios de Asesoría pagados a la doctora Nelcy Chávez.

8. INFORME FINANCIERO GENERAL

Es presentado por el Auxiliar Administrativo Daniel Rivera, quien informa los valores y porcentajes de Ingresos y Egresos Mensuales por cada Actividad, o Estrategia realizadas en el año 2024. **Total de Ingresos \$307.125.566 Total**

de Egresos \$322.849.941 Se anexa Informe completo para que haga parte de la presente Acta.

9. INFORME DE LA REVISORA FISCAL

La Revisora Fiscal, señora Alba Mercedes Cadavid, informó que no encontró ningún hecho que impida la continuidad de la Fundación en el Régimen Tributario Especial pero recalcó que hay una pérdida continua de capital desde el año 2020 que afecta el patrimonio de la Fundación y recomendó separar las cuentas de Ingresos y Gastos entre la Fundación Amor y Fe y la Emisora Radio Armonía, para determinar cuál de las dos entidades está generando las pérdidas y buscar los correctivos.

Informó, además, que las ventas han disminuido hasta en un 16% y que la Emisora se sostiene por donaciones más que por una propuesta comercial de digitalización. Se anexa informe completo de la Revisora Fiscal para que haga parte integrante de la presente Acta.

10. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Contador de la Fundación, señor Jarby Mina Balanta, manifiesta ~~comenta~~ que en el Informe Financiero General presentado no aparece el IVA del 19% que para la vigencia de este año será de obligatorio cumplimiento en la Tienda Benéfica. Que se incrementaron las ventas, pero igualmente se presentaron mayores gastos. Se castigaron alrededor de \$16.000.000

Igualmente manifiesta el señor Contador que en este año se está pagando una deuda acumulada por \$17.000.000 a Sayco y Acimpro y que los pasivos se mantienen igual. Recomienda elaborar un Presupuesto más ajustado y alcanzable. Informó igualmente, que la Iglesia Centro Cristiano de Amor y Fe está en la disposición de aportar una ayuda por valor de \$4.000.000 mensuales para cubrir la contratación de una persona de planta y también aportará para el arriendo de la Tienda Benéfica, Recordó que el pago del IVA se debe hacer cada cuatro (4) meses

Finalmente, recomienda el señor Mina elaborar un P y G para la Tienda Benéfica, la Emisora, los Donantes, y la Fundación y hacer seguimiento a cada Programa de manera periódica, a fin de definir acciones que permitan mejorar.

A continuación presenta los estados financieros a la Fundación a 2024:

FUNDACION AMOR Y FE
NIT 805.007.819-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DEL 2024

TOTAL ACTIVOS	994.616.419
TOTAL PASIVOS	35.842-994
TOTAL PATRIMONIO	958.773.425
PASISVO + PATRIMONIO	994.616.419

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 2024

TOTAL INGRESOS	401.192.950
TOTAL EGRESOS	474.232.540
PERDIDA DEL PERIODO	73.039.590

Analizado el estado financiero de la Fundación presentado por el Contador y Tesorero, señor Jarby Mina Balanta, la Asamblea por UNANIMIDAD

RESUELVE

Primero: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2024

Segundo: Autorizar a la Directora Ejecutiva y al Tesorero para adelantar los trámites que sean ~~todo~~ necesarios para la calificación y/o permanencia de la Fundación Amor y Fe en el Régimen Tributario Especial.

Se anexa informe financiero para que haga parte de la presente Acta.

11 APROBACION DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA FUNDACION AMOR Y FE

El Auxiliar Administrativo, Daniel Rivera, presenta el Presupuesto para el año 2025 el cual se resume así:

TOTAL INGRESOS Mensuales \$ 32.000,000 Anuales \$ 384.000.000

TOTAL EGRESOS Mensuales \$ 30.758.975 Anuales \$ 369.107.700

El cual fue Aprobado por UNANIMIDAD por los asistentes

12 PROPOSICIONES Y VARIOS

- Revisar periódicamente los gastos mayores de la Fundación y los de la Emisora Radio Armonía, para hacer el correspondiente seguimiento.
- Nombrar una Comisión Experta en Finanzas, para revisar periódicamente cada Programa y elaborar los planes de mejoramiento
- Mirar los Estados de Resultados y Ganancias de la Emisora, de la Tienda Benéfica, del CREI, del Plan Amigos, de los Tíos y Padrinos. Todo con el fin de identificar oportunidades, hacer planes de mejoramiento.
- Tener a una persona responsable en cada uno de los Procesos.

13. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

A continuación, la Presidenta concede un receso de 45 minutos para elaborar la presente Acta. Leída por la Secretaria, es aprobada por todos los asistentes, por unanimidad.

Evacuado el Orden del Día y no habiendo más puntos por tratar, se levantó la reunión siendo las 8:15 pm.

Para constancia firman Presidente y Secretaria de la reunión y la comisión para revisar y aprobar el Acta de la reunión.



ELIZABETH VARGAS VALLEJO

Presidente Consejo Directivo



SILVIA RUBY RODRIGUEZ

Secretaria Consejo Directivo

COMISION REVISORA



JARBY MINA BALANTA



DORA GUTIERREZ